

PUBLICACIÓN CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0355

FECHA FIJACIÓN: 30 de julio de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 05 de agosto de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1	ILJ-08331X	LUZ YARIMA JAIMES RINCON	VCT No 510	16/07/2024	se corrige la resolución No. VCT-67 del 4 de marzo de 2022 emitida dentro del contrato de concesión No. ILJ-08331X	20242121060411

Aydee Peña Gutiérrez
AYDEE PEÑA GUTIERREZ

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN



Radicado ANM No: 20242121060411

Bogotá, 23-07-2024 10:20 AM

Señor (a):

LUZ YARIMA JAIMES RINCON
SIN DIRECCIÓN

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Por medio de la presente comunicación, atentamente se le solicita se sirva comparecer ante la sede de Atención al Ciudadano **de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA-ANM**, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al **Punto de Atención Regional de la ANM**, más cercano a su residencia, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la Resolución **VCT No 510 DE 16 DE JULIO DE 2024** por medio de la cual **"se corrige la resolución No. VCT-67 del 4 de marzo de 2022 emitida dentro del contrato contrato de concesion No. IU-08331X"**, proferida dentro del expediente **ILJ-08331X**.

En caso de no presentarse dentro del término señalado, la ANM se verá obligada a efectuar la notificación mediante **AVISO** dando cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Se recuerda al(os) usuario(s) para radicar todos los trámites, solicitudes y/o recursos **ÚNICAMENTE** a través de del formulario **RADICACION WEB**, en el menú **CONTACTENOS** de la **PÁGINA WEB DE LA ANM**.

Cordialmente,

A. DRE PENY GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "No aplica".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Yuri Gonzalez Buelvas-GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 23-07-2024 01:05 AM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total".

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833